

DECRETO 337/1961, de 25 de febrero, por el que se nombra Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Córdoba al camarada José Manuel Matéu de Ros.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Nombro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Córdoba al camarada José Manuel Matéu de Ros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 338/1961, de 25 de febrero, por el que se nombra Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Cuenca al camarada Eugenio López López.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Nombro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Cuenca al camarada Eugenio López López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 339/1961, de 25 de febrero, por el que se nombra Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Guipúzcoa al camarada Manuel Valencia Remón.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Nombro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Guipúzcoa al camarada Manuel Valencia Remón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 340/1961, de 25 de febrero, por el que se nombra Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Logroño al camarada Ramón Castilla Pérez.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Nombro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Logroño al camarada Ramón Castilla Pérez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 341/1961, de 25 de febrero, por el que se nombra Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Lugo al camarada José Luis de Azcárraga y de Bustamante.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Nombro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Lugo al camarada José Luis de Azcárraga y de Bustamante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 342/1961, de 25 de febrero, por el que se nombra Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Navarra al camarada Antonio Rueda Sánchez-Malo.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Nombro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Navarra al camarada Antonio Rueda Sánchez-Malo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 343/1961, de 25 de febrero, por el que se nombra Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Pontevedra al camarada José González-Sama García.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Nombro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Pontevedra al camarada José González-Sama García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 344/1961, de 25 de febrero, por el que se nombra Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Salamanca al camarada Enrique Otero Aenlle.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Nombro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Salamanca al camarada Enrique Otero Aenlle.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 345/1961, de 25 de febrero, por el que se nombra Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Santander al camarada José Elorza Aristorena.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Nombro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Santander al camarada José Elorza Aristorena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

DECRETO 346/1961, de 25 de febrero, por el que se nombra Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Segovia al camarada Juan Murillo de Valdivia y Martínez Matamoros.

A propuesta del Ministro Secretario general del Movimiento, Nombro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Segovia al camarada Juan Murillo de Valdivia y Martínez Matamoros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ